

Decreto # 94 de 1938

(Julio 30)

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde Municipal de Quaxaramanga
en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Artº unico: Nómbrase a los señores Barto Arturo
Grimm Santos y Luis Ernesto Galvis, Jefe y Se-
cretario, respectivamente, de la Sección Munici-
pal de Justicia, dependiente de la Alcaldía.

Comuníquese y déseles posesión.

Expedido en Quaxaramanga a treinta de
Julio de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde

Luis P. Grimaldi

El Secretario

Fidel de Heras